

CURRICULUM VITAE

(abreviado)

Héctor Jesús Babace Petrone

Abogado en ejercicio desde el 4 de marzo de 1979. Nacido en la República Oriental del Uruguay el 2 de febrero de 1949.

I. Actividad docente universitaria

Universidad de la República. Facultad de Derecho

.1. Docente de Derecho del Trabajo y de la Seguridad social. (Desde 1986)

(desde 2010)

PROFESOR AGREGADO de Derecho del trabajo y de la Seguridad Social, Grado 4 efectivo designado por Concurso de méritos por el Consejo de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.

1.1 Actividades de Enseñanza

a. Encargado de Cursos de Grado (1992-2012) Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Como Profesor Adjunto, Grado 3 interino (1992-1998) Profesor Adjunto, Grado 3 efectivo por concurso (1992-2009.) y Profesor Agregado, Grado 4 efectivo por concurso (2010 a 2013)

b. Coordinador y Docente Encargado de Cursos de POSGRADO. (desde 2011)

(2011) Curso "Aspectos laborales y de seguridad social del Sistema Nacional Integrado de Salud". Docente encargado. Coordinador y Expositor. Duración 14 horas.

Maestría de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. **Facultad de Derecho. Universidad de la República**

(2012) Curso de "Derecho Universal e Internacional del Trabajo". Docente encargado. Duración 20 horas. Curso dictado en Porto Alegre en el marco del convenio entre la Facultad de Derecho y la Escuela Judicial de la 4ª Región de Rio Grande do Sul

(2012) Curso de “**Derecho Individual del Trabajo**”. Docente encargado, Duración 40 horas.

(2013) Curso de “**Derecho Individual del Trabajo**”. Docente encargado, Duración 40 horas.

(2013) Curso de “**Derecho Universal e Internacional del Trabajo**”. Docente encargado. Duración 20 horas.

(2014) Curso de “**Derecho Individual del Trabajo**”. agosto-diciembre. Docente encargado. Duración 40 horas.

(2016) Curso de “**Derecho Individual del Trabajo**”. agosto-diciembre. Docente encargado. Duración 40 horas.

(2018) Curso de “**Derecho Individual del Trabajo**”. agosto-diciembre. Docente encargado. Duración 40 horas.

1.2. Actividades de **Investigación**.

a) (1991-1995). INVESTIGADOR de “Mercosur y sus aspectos laborales”, designado por Concurso por Res. del Consejo de la Facultad de Derecho.

b) (1995) INVESTIGADOR de “Tendencias actuales de derecho comparado en materia de Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, con especial referencia a su régimen legal en el derecho positivo uruguayo”, elegido por Concurso de méritos, designado por Res. del Consejo de la Facultad de Derecho.

1.3 Actividades de **Extensión**

I. (2008-2010) Proyecto “**Salud Ocupacional**”. Grupo Espacio Trabajo

Contratado por Res. del Consejo de Facultad de Derecho. Participación en calidad de orientador.

Objetivo: recavar información de campo sobre el conocimiento existente sobre la **normativa de salud y seguridad en el trabajo**, promover la experiencia práctica en la comunidad laboral de las políticas públicas en la regulación del tema referido, y su aplicación a través de la negociación colectiva y de la participación de los trabajadores organizados sindicalmente, a través de las Comisiones bipartitas instaladas en las empresas.

Tareas y productos: Se realizaron entrevistas, talleres, seminarios y publicaciones.

2. (2014-2015) Investigación sobre las empresas transnacionales y el derecho del trabajo en Brasil y Uruguay. (convenio entre Facultades de Derechos de Universidad de la República de Uruguay y las universidades Federales de Minas Gerais y de Paraná de Brasil)

Coordinador e investigador del sub tema Negociación colectiva y huelga.

2. Docente de Derecho de la Integración y relaciones laborales (desde 1997)

PROFESOR ADJUNTO (Grado 3) de Derecho de la Integración y relaciones laborales, en la Licenciatura de Relaciones laborales.

2.1 Actividades de Enseñanza

Desde 1997 he sido el responsable del equipo docente, que lleva adelante los Cursos en Montevideo, y desde 2012 en el Centro Universitario Regional Este (CURE).

2.2 Actividades de Investigación

Con la colaboración de los demás integrantes del equipo docente, elaboré un manual de la materia, “Introducción al estudio de las relaciones laborales en los procesos de integración”, que se editó en 1998, Segunda edición actualizada y ampliada en 2004, y en mayo de 2015 se publicó la Tercera edición, totalmente revisada, ampliada y actualizada de **“Derecho de la integración y relaciones laborales”**.

II. Cursos de posgrado

1) (2000) **Curso para Expertos Latinoamericanos en Relaciones Laborales**. Duración 13 días. (60 horas presenciales)

Realizado en el Centro de Formación de la OIT de Turín, Univ. de Bologna y Univ. de Castilla-La Mancha, Setiembre de 2000.

Tema. *“Derecho sindical y Negociación Colectiva”*

2) (2005) **Curso sobre “Diálogo Social en la Unión Europea y en el Mercosur”**

Realizado en la Universidad de Sevilla. Campus universitario de Jerez de la Frontera. Duración una semana. Junio de 2005.

A cargo de la Presentación del informe nacional sobre diálogo social

3) (2007) C. Título de MASTER

(2007) MASTER INTERUNIVERSITARIO.

“Empleo, Relaciones Laborales y Diálogo Social en Europa”

Realizado en la Universidad de Castilla-La Mancha. Duración cuatrimestral, febrero-junio de 2007. **Modalidad semipresencial.**

Culminando en el Campus Universitario de Albacete, durante 21 días en el mes de junio de 2007, con participación en dos seminarios presenciales y aprobado con la entrega de 14 trabajos monográficos de evaluación.

4) (2010) Curso para Expertos Latinoamericanos en Relaciones Laborales. Duración 10 días. (60 horas presenciales)

Realizado en la Univ. de Castilla-La Mancha, setiembre de 2010.

Tema: *“Diálogo Social en la Unión Europea.”*

5) (2015) Curso para Expertos Latinoamericanos en Relaciones Laborales. Duración 10 días. (60 horas presenciales)

Realizado en la Univ. de Castilla-La Mancha, setiembre de 2015.

Tema: *“El futuro del Estado social de Derecho.”*

6) (2017) Curso de Especialización en Derecho del Trabajo Duración 12 días. (60 horas presenciales) Con monografía final aprobada.

Realizado en la Univ. de Salamanca, enero de 2017.

Tema: *“Problemas actuales de Derecho del Trabajo”*

III. Libros publicados (10)

1. (1989)

“Marco normativo de la seguridad e higiene en el trabajo”

Serie Aportes, Centro de Estudios y asesoramientos Laborales y Sociales. CEALS. 14 págs.

2. (1993)

“La Representación sindical” Tesis de Profesor Adscripto. FCU. 232 págs. agosto 1993

3. (1994)

“El Derecho Laboral del Mercosur” Libro colectivo. Resultado de la investigación efectuada por el Instituto de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Participación como autor de varios capítulos y como Coordinador de la Investigación. 352 págs. FCU-OIT. RELASUR.

4. (1998)

“Prescripción de los créditos laborales” Serie Texto y Contexto N° 33. 60 págs. FCU marzo de 1998.

5. (1998)

“Introducción al estudio de la Relaciones Laborales en los procesos de Integración” Con la colaboración de Alejandro Castello. 170 págs. FCU. Marzo de 1998.

6. (2000)

“El derecho laboral del Mercosur ampliado”

Libro colectivo. Participación como autor y Coordinador de la publicación. Instituto de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República- , OIT-Cinterfor. gs. FCU setiembre de 2000

7. (2003)

“Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Tendencias del derecho comparado con especial referencia al derecho positivo uruguayo.” 182 págs. FCU setiembre de 2003.

8. (2004)

“Derecho de la Integración y Relaciones Laborales” Con la colaboración de Alejandro Castello y Pedro Billar. 360 págs., 2ª ed. actualizada y ampliada. FCU abril de 2004

9. (2005)

“Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Tendencias del derecho comparado con especial referencia al derecho positivo uruguayo.” 2º ed. totalmente revisada y parcialmente revisada y aumentada. 178 págs. FCU. Octubre de 2005

10. (2015)

“Derecho de la Integración y Relaciones Laborales” Con la colaboración de Alejandro Castello y Pedro Billar. 376 págs., 3ª ed. actualizada y ampliada. FCU, mayo de 2015

11. (2018)

“Derecho de la Integración y Relaciones Laborales” Con la colaboración de Alejandro Castello y Pedro Billar. 380 págs., 4ª ed. actualizada y ampliada. FCU, en imprenta.

***IV. Artículos de revistas especializadas,
contribuciones en obras colectivas, ponencias a
Congresos y a Jornadas,
nacionales e internacionales.***

Más de 80 publicaciones

***V. Ponente oficial y voluntario en Congresos y
Jornadas, nacionales e internacionales.***

En más de 50 congresos y Jornadas realizadas en Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Brasil Colombia y España.

VI. Actividad profesional

1. Abogado Laboralista, especializado en Derecho laboral.

2.

3. Miembro del Grupo de los Miércoles, dirigido por el Profesor Américo Pla Rodríguez. (1984-2011)

4. **Asesor de organizaciones sindicales.**

Actualmente: Sindicato de la Construcción, Asociación de Maestros (públicos) Sindicato de la Enseñanza Privada, Funcionarios De ALADI